

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA OCHO DE
JUNIO DE DOS MIL ONCE.-**

* * * * *

SEÑORES/AS ASISTENTES.-

Presidenta.-

Doña Sofía Nieto Villargordo (P.S.O.E.)

Tenientes de Alcalde.-

Don Rubén Cuesta López. (P.S.O.E.)

Doña María del Carmen Luque Galán. (P.S.O.E.)

Don Roberto de la Torre Vénzala. (P.S.O.E.)

Doña María Eugenia Valdivielso Zarrías. (P.S.O.E.)

Don Víctor Manuel Torres Caballero. (P.S.O.E.)

Doña Trinidad Pestaña Yáñez. (P.S.O.E.)

Don Francisco Chamorro López. (P.S.O.E.)

Concejales/as.-

Doña M^a del Sol Villar Martos. (P.S.O.E.)

Don Antonio Castillo Siles. (P.S.O.E.)

Doña M^a del Carmen Aguilera Olivencia. (P.S.O.E.)

Don Francisco Delgado Vilchez. (P.P.)

Don Juan Ramón Olmo González. (P.P.)

Don Vicente Castillo Marchal. (P.P.)

Doña María del Carmen Servant Girón. (P.P.)

Doña Elena Chamorro Asensi. (P.P.)

Doña Custodia Martos Luque. (P.A.)

Don Jesús Gómez Martínez. (P.A.)

Don Juan Erena Navas (P.A.)

Don Juan José Navarro Jurado (I.U.)

Don Francisco Vico López (Concejal no adscrito)

Secretario General.-

Don Francisco Fernández Yera.-

En la Ciudad de Martos, siendo las diez horas del día ocho de Junio de dos mil once, se reúnen en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento los Sres./as arriba relacionados al solo efecto de aprobar las actas de las últimas sesiones celebradas.

Existiendo quórum legal suficiente para la celebración de la sesión se hace constar a efectos de votaciones, que la Corporación Municipal está integrada por veintiún miembros de hecho y de derecho, incluido la Sra. Alcaldesa – Presidenta.

Abierta la reunión y declarada pública por la Presidencia, se procede a conocer el único asunto incluido en el orden del día, adoptándose el siguiente acuerdo:

* * * * *

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DIAS 25 DE ABRIL Y 28 DE ABRIL PASADOS.-

Preguntados los miembros asistentes si tienen que formular observaciones a las actas de las sesiones epigrafiadas, la Sra. Martos Luque interviene para advertir que en el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de abril pasado existe error numérico en la pagina 226, para corregir donde dice "...TOTAL DISMINUCION DE GASTO: 20.000,00...", debe decir "...TOTAL DISMINUCION DE GASTO 200.000,00...". Hecha esta salvedad quedan aprobadas las actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 25 de abril y 28 de abril pasados.

Y siendo los asuntos tratados el objeto de la presente sesión, por la Presidencia se da por finalizada la misma siendo las diez horas y diez minutos, en el lugar y fechas indicados, de todo lo cual se extiende la presente acta en un folio de la Junta de Andalucía nº 0341458, que firma la Sra. Alcaldesa, de lo que como Secretario General, doy fe.